

Expediente: **2252/14**
Carátula: **SORIA MARIA JOSE C/ FARMACIA LA MERCED S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **02/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27165400505 - SORIA, MARIA JOSE-ACTOR
900000000000 - VECE, MARIA INES-DEMANDADO
20235183251 - BAILARI, HORACIO GABRIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - BARILARI, AMADO DURVAL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20235183251 - BARILARI, SERGIO DANIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20235183251 - BARILARI, MARIA INES-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - FARMACIA LA MERCED, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2252/14



H105015381737

JUICIO: "SORIA MARIA JOSE c/ FARMACIA LA MERCED s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 2252/14.- Juzgado del Trabajo IV nom

NOTA ACTUARIAL: informo que en el día de la fecha se procedió a realizar apertura de cuenta judicial perteneciente a los autos del título por medio de la página Macro Online, obteniendo como Cuenta el nro.: 562209586089009; CBU nro.: 2850622350095860890095. Asimismo, se adjunta a esta actuación un archivo PDF consistente en la constancia emitida por el Banco Macro SA. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

A la presentación de fecha 31/10/24, efectuada por el letrado Hugo Gustavo Rubio, por la parte demandada:

Téngase presente el informe del actuario que antecede, y por cumplido con solicitado por la parte demandada. Póngase a conocimiento de las partes.- GIH 2252/14

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

Certificado digital:
CN=HANSEN German Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341337721

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.